

CRISTOBAL MATAIX

ADMINISTRADOR

REDACCION.—ADMINISTRACION  
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Madrid, dos pesetas al mes.  
Provincias, tres pesetas al mes.  
TELEFONO NUMERO 2.271

# EL MUNDO

Fundador: SANTIAGO MATAIX

Gerente propietario: JOSE MARIA DE BOET

ANDRES DE BOET

DIRECTOR

IMPRENTA.—ESTEREOPIA  
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS  
en la Administración

No serán devueltos los originales.  
DIRECCION TELEGRAFICA: DIAMUNDO

## EL COMERCIO EUROPEO

### LAS RESTRICCIONES DE LA POST-GUERRA

Cómo se regulan las importaciones

De alto interés para el comercio y para el público en general, aun el más ajeno a las cuestiones económicas, es saber en qué condiciones se desarrolla actualmente la vida de los pueblos, tras el enorme sacudimiento mundial de la pasada guerra.

Los excesivos gastos realizados durante ella han hecho precisa la adopción de medidas especiales para contrarrestar los efectos que se hacen sentir en el estado económico de Europa. Al efecto, se han establecido sistemas para restringir en determinadas naciones y hasta cierto tiempo el libre tráfico comercial. Esas restricciones aparecen divididas en siete grupos:

1. Control total de la importación.
2. Control parcial de la misma.
3. Control voluntario.
4. Control que regula el pago de las importaciones.
5. Control total de la exportación.
6. Control parcial de la misma.
7. Control del pago de las transacciones para la exportación.

Todos estos grupos, aunque diferentes en detalle, están basados en idénticos principios económicos.

En el primer grupo, control completo de la importación, figuran Austria y Bulgaria.

Austria no permite la importación de ninguna mercancía extranjera como no sea con licencia especial, que debe solicitarse del ministerio de Hacienda de Viena, cuyo departamento, antes de conceder tal autorización, tiene que satisfacerse de que los géneros que se intentan importar son realmente necesarios en el país, de que el importador es comerciante matriculado y de que los artículos no irán a parar a manos especuladoras, sino que su venta se hará a precios razonables.

Bulgaria ha puesto la autoridad para resolver acerca de la importación de artículos en la Devisen Zentrale del Banco Nacional Búlgaro, la cual concede o niega la licencia, de acuerdo con la importancia de la mercancía, considerada desde el punto de vista de la economía nacional.

En el segundo grupo, control parcial de la importación, figura buen número de países, porque se hallan comprendidas en esta clasificación las naciones que han revisado sus aranceles de Aduanas con arreglo a las condiciones en que la terminación de la guerra les ha colocado.

Francia, Italia y Checo-Eslovaquia figuran en primer término en dicho segundo grupo. En Portugal las restricciones a la libre importación comprenden únicamente noventa y cinco objetos de comercio. Polonia, Estonia y Rumania sólo restringen la entrada de artículos de lujo, para los que se requiere permiso especial. Alemania únicamente tolera la libre entrada en el país de materias primas y de productos alimenticios, siendo necesaria licencia para la importación de manufacturas.

La Gran Bretaña restringe la importación de artículos y material que pueden hacer la competencia a lo que el Board of Trade considera como «industrias-llaves del país, entre ellas las magnetos y los instrumentos ópticos, por no citar más.

Bélgica no requiere licencias para la importación, excepto en el caso de ciertos productos alemanes que pueden competir gravemente con las industrias belgas que no hayan llegado aún a reconstituirse de los efectos de la guerra.

Suiza controla casi únicamente la importación de carbón, la cual está sujeta a decisión de la Société Cooperative Suisse des Charbons, en Basle.

En el tercer grupo están incluidos los países que realmente no han legislado nada definitivo, en el sentido que a la palabra «legislación» debe darse, sino que han establecido ciertos convenios que obedecen al propósito de regular voluntariamente la importación. Los Países Escandinavos adoptaron este sistema, pero los comerciantes mostraron cierta agitación, y como resultado de ella se ha formado un consorcio, o mejor dicho cooperación, de banqueros y comerciantes en Dinamarca y en Suecia que trata de contrabalancear los efectos desfavorables que dicho control voluntario de importación ha causado en la balanza mercantil de ambos países.

Austria, Bulgaria, Grecia, Portugal, Checo-Eslovaquia, Italia, Gran Bretaña, Francia y Alemania pertenecen al cuarto grupo, o sea control de la forma en que deben pagarse los productos importados.

Austria establece que el pago tiene que ser aprobado por la organización conocida con el nombre de «Devisen Zentrale», la cual sólo accede a hacerlo contra docu-

mentos a seis meses vista o en plazos de tres, seis, nueve o doce meses, haciendo excepción para el caso de materias alimenticias de urgente necesidad, las cuales pueden pagarse al contado.

Bulgaria requiere que el valor de todas las mercancías que se importen en el país se deposite dentro de un período de uno a dos meses en el Banco Nacional Búlgaro a nombre del exportador o consignatario de dichas mercancías. Este dinero queda virtualmente secuestrado en Bulgaria, de donde no puede salir en un término de diez a doce meses a partir del día de la importación. El Banco paga un interés de 4 por 100 a las sumas así depositadas, y en el caso de que tales sumas se inviertan en bonos del Tesoro búlgaro, el interés sube al 5 1/2 por 100. Puede acortarse el plazo del secuestro, en el caso de que la persona o entidad a cuyo nombre se halle acreditado el dinero adquiera productos nacionales y tenga que pagarlos en el país.

Un decreto del Ministerio de Hacienda de Grecia obliga a todos los importadores a depositar en los Bancos de la nación un 20 por 100 del valor total de las mercancías que intenten introducir en el país. Además, deberán hacer declaración jurada de que dichas mercancías habrán de consumirse necesariamente en territorio griego. No se devuelve el depósito hasta que no se presente al Ministerio el certificado de las Aduanas griegas, el cual sirve al referido departamento para aprobar o no la transacción. Transcurrido un plazo de seis meses sin que se haya hecho la entrega de la mercancía en Grecia, el importador pierde la garantía depositada, la cual pasará a ser propiedad del Tesoro público. En caso de que no haya depositado el importador el referido 20 por 100, los Bancos griegos no hacen remesa de fondos al vendedor. No debe olvidarse esta circunstancia, que es muy importante para las transacciones que se hagan por comerciantes españoles.

Tampoco se permite a los Bancos portugueses que hagan operaciones en moneda extranjera, a menos que se hallen autorizados al efecto por una Comisión especial.

En Checo-Eslovaquia, la Devisen Zentrale fija los tipos de cambio y controla el crédito del país en naciones extranjeras.

En Italia, el Ministerio del Tesoro ha suspendido las operaciones en Bolsa sobre cambios extranjeros en vista de la continuada desmoralización de la lira.

La Gran Bretaña, Francia y Alemania ejercen, por medio del embargo del oro, control directo sobre este medium de cambio, evitando así que el precioso metal salga del país.

En cuanto al control total de la exportación, o sea el quinto grupo, únicamente lo ejercen completamente dos naciones: Checo-Eslovaquia y Estonia.

Alemania, Francia, Italia, Bélgica, Austria, Polonia, Gran Bretaña, España y Noruega controlan parcialmente la exportación, sujetándola a las conveniencias de cada país con referencia a materias primas que no posean en abundancia, productos alimenticios y artículos de primera necesidad. Son las naciones del sexto grupo.

Al séptimo grupo pertenece Estonia, cuyo Gobierno ha ordenado que toda moneda o dinero extranjero que se envíe al país en pago de exportaciones se ingrese en el Banco Nacional, donde este dinero queda depositado durante un mes, bajo el control del Gobierno, a disposición de los importadores; y si al cabo de los treinta días no se ha hecho uso del depósito, el importador queda obligado a rendirlo definitivamente al referido Banco Nacional, recibiendo en consecuencia moneda estoniana, al tipo de cambio existente en aquella fecha.

El pago de la exportación de productos austriacos, sujetos o no a licencia, depende de que la Devisen Zentrale apruebe las condiciones en que el citado pago haya de efectuarse, siendo una de ellas que se haga en dinero extranjero, que debe entregarse a la referida Devisen Zentrale. Los fabricantes de artículos exportados que necesitan primeras materias extranjeras pueden retener parte del dinero que se les remita de fuera, a fin de hallarse en condiciones de comprar con él los elementos que requieran para continuar ejerciendo su industria.

En Alemania el pago de moneda extranjera a cambio de exportaciones debe hacerse por medio de Bancos, a menos que estas transacciones no pasen en importancia de tres mil marcos mensuales, en cuyo caso el exportador puede recibir directamente el dinero extranjero.

## UN DESCALABRO ITALIANO.

### LA GUERRA EN ALBANIA

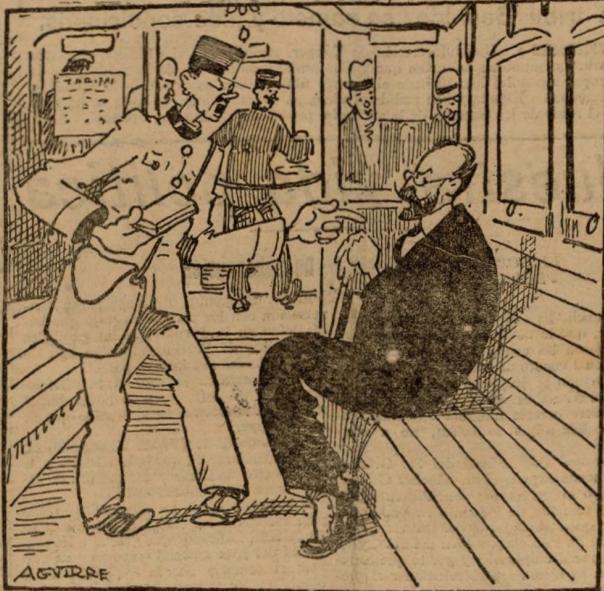
ALREDEDOR DE VALONA

BELGRADO 3. El periódico «Politika» ha publicado ayer un telegrama fechado en Atenas, según el cual los italianos de Valona intentaron un ataque apoyado por la flota contra los albaneses que ocupan las posiciones alrededor de la ciudad. El ataque fue rechazado y los italianos perdieron: 285 muertos, 45 heridos, 65 prisioneros, 140 fusiles, cuatro cañones y material de guerra.

De El Bassan comunican a «La Pravda» que en los combates librados estos últimos días contra los italianos, los albaneses han hecho prisioneros a cuatro cañones, 32 oficiales y gran número de soldados, y han tomado siete cañones, 39 metralladoras, varios automóviles y otro material.

Los italianos han tenido doscientos muertos y únicamente se sostienen en Valona protegidos por los cañones de su flota.

## ORTUÑO EN EL TRANVIA



EL COBRADOR.—¡JUSTED...! ¡JUSTED VA A SER EL UNICO QUE PAGUE LA NUEVA TARIFA...

### EL REGIMEN DE LOS ESTRECHOS UN ACUERDO INGLÉS

LONDRES 3. El Gobierno británico desea que se establezca en la región de Constantinopla y de los estrechos un mando unido de las fuerzas aliadas, y que éste sea confiado a un general británico.

En este sentido se ha hecho una gestión cerca del Gobierno francés.

## CRONICA DE ZARAGOZA

### El imperio del terrorismo

¿QUIERE INTERVENIR EL GOBIERNO?—LAS AUTORIDADES GUBERNATIVAS SOLO SE PREOCUPAN DE AUMENTAR LAS CASAS DE JUEGO.—CUATRO CARTUCHOS DE DINAMITA EN «EL NOTICIERO».—SOLUCION DE LA HUELGA DE GASISTAS.—NOTICIAS

(Impresiones telegráficas.)

ZARAGOZA 3 (11 m.) Cuando apenas se había desvanecido el humo del petardo colocado en los jardines del Gobierno militar, se tuvo noticia de otro atentado terrorista. Este de grandísima importancia, aunque por fortuna no llegaron a estallar los explosivos.

Circularon noticias de que en la redacción del diario católico «El Noticiero» habían sido colocados cuatro petardos.

Pronto quedó confirmada la noticia.

No había sido el atentado precisamente en «El Noticiero», sino en los talleres contiguos de La Editorial.

En la imprenta La Editorial están haciendo obras. Hay una reja en la calle de Porcell, que da a la bodega que está levantada con motivo de las obras. Por esa reja se supone han sido arrojados los cartuchos.

Esta mañana, cuando han ido a trabajar los albañiles, uno de los muchachos ha encontrado en los escombros los cuatro cartuchos.

A los cartuchos les habían prendido fuego, pero no ha ardiado, afortunadamente, la mecha.

Si hubiera ocurrido la explosión, las consecuencias hubieran sido tremendas, porque los cartuchos, que son de los llamados mineros, tienen gran cantidad de dinamita. Los cartuchos han sido llevados a las oficinas de Vigilancia.

Me han asegurado los técnicos, que de haber hecho explosión los cartuchos, el edificio hubiera volado.

La mecha debió apagarse porque los cartuchos cayeron sobre un montón de arena mojada.

Este último atentado ha colmado la indignación del público de Zaragoza.

Y la indignación, más que contra los terroristas, va contra las autoridades.

Lo suplico, en nombre de Zaragoza, de

la Zaragoza honrada y noble, del proletariado, que sabe defender sus derechos sin apelar a ese cobarde procedimiento, que interviene el Gobierno.

Zaragoza está huérfana de autoridades, gubernativamente hablando. En Zaragoza no se piensa, por parte de los encargados de defender la vida del ciudadano y de asegurar la tranquilidad pública, más que en que aumente el número de las casas de juego, ya que hay una en cada esquina.

El terrorismo ha invadido Zaragoza. No se ocultan algunos policías para decir que si a ellos los dejaron obrar, los terroristas caerían pronto en manos de la justicia.

Si esto es cierto, ¿qué está pasando en Zaragoza?

El Sr. Bergamín debe dirigir a esta noble ciudad sus ojos, y, personalmente, sin fiarse de ningún subordinado, enterarse de lo que por aquí está ocurriendo. Creo que, si quiere, es tarea fácil a realizar.

A última hora de la noche, gracias a las gestiones del alcalde, ha quedado solucionada la huelga de gasistas.

A las dos de la tarde de hoy, entrarán al trabajo, restableciéndose la normalidad.

En Rodén ha caído una tromba de agua. Se ha desbordado el río Genil, arrastrando las fajas de trigo y de cebada.

Las pérdidas se calculan en 70.000 pesetas.

En Nuevalos se ha desbordado el río Ortoí. Las pérdidas son de gran consideración.

El domingo por la noche saldrán para Barcelona los representantes de los Municipios aragoneses que asistirán a la Semana municipalista.

Esta noche mata Larita, en corrida nocturna cuatro toros de Villagodio.

URBANO

## ANIVERSARIO GLORIOSO

### SANTIAGO DE CUBA

3 de Julio de 1898

Hoy se cumplen veintidós años del combate naval de Santiago de Cuba, en el que nuestra heroica y pequeña escuadra de combate, mandada por Cervera, fué destruida en pocas horas por la norteamericana del almirante Sampson. La salida de la flota hispánica de aquel escondido puerto para combatir con fuerzas navales cinco veces superiores en número y en eficiencia militar, si pudo dar motivo a que por algunos espíritus demagogos se calificase de temeraria y estéril, no deja lugar a dudas de que fué un bello gesto digno de los hijos de la nación que dio vida al inmenso continente colombino; aquel rasgo de valor y de disciplina militar elevó el concepto moral de España en las Repúblicas hispano-americanas, donde se estimó en su justo valor el esfuerzo realizado por la antigua Patria que perdió su soberanía en los mares occidentales, defendiendo con la sangre de sus hijos y con todas sus fuerzas y recursos el último solar de las Antillas.

Pasados veintidós años, y concebidas las

duras condiciones del armisticio entre los aliados y los Imperios centrales, que han venido que entregar a sus enemigos espléndidos buques de combate, es indudable que el sacrificio realizado el 3 de Julio de 1898 por los marinos de Cervera era el único camino a seguir, pues sólo podía optar por salir a combatir con fuerzas muy superiores o rendirse sin condiciones a la flota enemiga; no era posible seguir el sistema propuesto entonces por los que no veían otra solución al grave conflicto del embotellamiento de nuestra escuadra que el de volar y hundir aquellos barcos dentro del puerto de Santiago; el fin de la guerra tal vez se hubiera anticipado; pero al firmarse el Tratado con los Estados Unidos, es indudable que se nos hubieran intentado imponer condiciones de excesiva dureza e incompatibles con el decoro nacional, ya que una vez conocidas las deliberaciones del Tratado de París de 1899, es muy probable que se hubieran exigido compensaciones por los barcos hundidos, que no podrían ser otras que la entrega de los bar-

## DESDE NAPOLES

### LA CIUDAD QUE RIE

Cartas a un amigo

Tu, carísimo amigo, vivirás ahora en la dulce paz y quietud de tu casita avilesina. Sentirás una sensación gratísima cuando, en los albores de la mañana, las bandadas de alegres y libres pajarillos revoloteen juguetones por tu huerto; tu huerto, que ahora estará florecido de almendros y en las penumbras verdosas pondrán su nota peregrina el rítmico y sangriento centelleo de los cereceros con sus tempranos frutos.

Vivirás calladamente tus crepúsculos vespertinos, cuando allá, en la lejanía de Salinas, el sol se oculta misterioso, como en aquella tarde, que en la paz augusta de San Juan de Nieva escribiste en las impecables arenas de la playa un nombre amado, que borraron las olas.

No, buen amigo, no. Yo, amante de la soledad y del olvido, me veo obligado a cruzar parte de la Europa. Mis últimas horas de quietud han sido las pasadas en aquella silenciosa Cartuja de Nuestra Señora de Miraflores. Ahora me he transformado en un turista burgués, que recorre las bellezas admiradas, con el Kodak y los prismáticos pendientes del brazo, y llevando en una mano el Baedeker y los lentes en la otra.

Estaba adormecido en uno de los inmensos divanes del «barr» de a bordo, cuando sentí que los pasajeros cruzaban alegres los pasillos, diciéndome unos a otros:

—Sí, Nápoles; llegaremos pronto.

—Salí de mi sopor; subí la pequeña escalera que conducía a cubierta y por los cristales de la inmensa manopla lo primero que divisé fué allá, en lontananza, como queriendo manchar el azul infinito con sus obscuras nubes, el inmenso e imponente penacho del Vesubio.

Los últimos vestigios de luz parecían diluirse en el horizonte, y el nacer de las sombras en la altura daba más grandiosidad al anochecer de aquel día de mayo.

¡Ah, carísimo! Nápoles, su excelsa bahía, sus peregrinas bellezas, han tenido grandes detractores en sus más galanos apologetas. A la antigua Partenope, reclinada cerca de las verdosas aguas de su golfo, como la favorita adormecida al borde de una fontana maravillosa; a esta excelsa ciudad profundamente latina, nos la han ensalzado de tal forma, la han rodeado de una poesía tan depurada, que hemos soñado con uno de los floridos paraísos de Mahomed, entrevistados en los versículos del Korán. Otros, atentos únicamente a la descripción, a marcar la sensación de lo que aprecia nuestra vista, han olvidado de modo absoluto el fondo, y juzgaron por lo sencillo o grosero de la forma, lo que era en lo profundo de una sencilla belleza, y de un verisimo admirable. ¿Quién no ha leído los cientos de descripciones de Venecia, con sus lauros poéticos, con sus grandes cañales, besados durante el día por el oro de un sol siempre primaveral, y en la noche callada, acariciada la manza quietud de sus aguas por la luz lunar, que parece poetizar el canto del «bambino» recostado en su gondola? Por esto se ha llegado a divinizar la ciudad de los Dux, rindiéndola un vasallaje de idolatría, más avalorada por aquellos sueños de lord Byron, en la soledad de la isla San Lázaro, cuando en su profunda oscuridad carece de ese exaltado romanticismo de las figuras del siglo XVII.

Pues otro tanto sucede con la ciudad napolitana. Yo había leído extensas descripciones de la ciudad del Vesubio, allá en las áridas soledades de Córdoba; recorrieron mis ojos las guías sentimentales en la soledad del camarote, y creí en la veracidad de los cantos de Loti. Supuse llegar a una especie de Babilonia o bien a Stambul, en una noche de «Ramadán», o desembarcar en los inmensos mercados de Constantinopla en un día de feria. Todo fué al contrario.

Llegué a Nápoles en un bellissimo crepúsculo de una de las más hermosas tardes de mayo. Entre el inmenso tejido de

las velas y mástiles de los buques del puerto matizábase todo el de infinitas luces, unas diminutas, casi imperceptibles para mí, tras los cristales de mis lentes, otras, las grandes, que fosforescían como si una fuerte brisa hiciese vacilar su llama. La sirena del pequeño buque sonó largo tiempo y fundeamos. Entonces sí, la algarraba fué extensa; el ruido de truenos, de silbidos, de órdenes en alta voz, se mezclaba al estrépito de los pasajeros, ocupándose de sus equipajes. Cuando el buque hubo parado, de sus costados bajaron con vertiginosa rapidez los botes planchados, como heños de nicar, y del muelle, un buen número de lanchas acrobáticas hacia nosotros, y nos hablaban sus tripulantes alegremente, con mezcla de risas y de cantos, pregonando la fama de sus conocidos albergos, de sus fondas confortables o de sus mercancías inmejorables. Y cuando ya, en las deliciosas sombras nocturnas llegáis al muelle, os invade una legión de vendedores. Y enorgullecímonos allí, el advenedizo, el moderno Crespo, de ademanes ordinarios, aunque de indumentaria rica, se oír llamar «Gecellenzas» por todos aquellos jovencillos, que os ofrecen sus cestos repletos de chucherías, y os piden cinco y diez liras por lo que apenas vale unos céntimos. Y veréis los negros ojos de las graciosas napolitanas, que os sonríen y os muestran la tostada piel de sus pequeños pies descalzos, y corren tras de nosotros con sus cestillos de frutas en la cabeza; escucharemos las «canzonettas» de intención pícaras, o ese peregrino argot de los barrios extranjeros, mezclado al pomposo perorar de «siccerones» cruidos, que os recitan estrofos del Tasso, que os prometen acompañaros a Pompeya y os piden con ingenuidad diez liras diarias.

Pues bien, amigo mío; entre la Babel napolitana cruzé, sepultado en un sencillez cohechillo, aquellas calles profusamente transitadas, saturadas de luz, como atardecer de leucos sus gentes, o de la alegría que invade el ánimo de los habitantes en las sombras cándidas de Noruega cuando ven una mañana en la cual brilla el sol. Y media hora después me hallé en un hotel que tenía más de sencillez que de confort. ¡Ah de los que se quejan de la vida encorvada de España! Venid a Italia, y aunque llevéis los bolsillos bien repletos de liras, todo será poco. Pedid un poco de agua hervida, una microscópica taza de manzanilla, y dos minutos después estaremos servidos, acompañados de dos sonrisas, de tres reverencias y de seis «frazzazzas». ... mas todo os cuesta dos liras.

Una habitación sencilla, sumamente sencilla, de sencillez monacal, y una comida típica, aunque con visos de frugal, os cuesta caro, muy caro, por lo menos diez y ocho o veinte liras diarias. Y esto no creáis, que en los alrededores de la Via Roma o cercano a la «Strada de Chiaja»; bien sea verdad que tampoco en aquella Babilonia del barrio de Santa Lucía, sino en uno de aquellos recodos de la Puerta Capuana o de la típica y original calle del Paonetto.

Yo escogí para mi breve vivienda una de esas pequeñas casitas de Portici, que, como al estilo de París, una sencilla familia la regenta, y en lugar de «villas» hace de ella una especie de «apartamentos» meublés, o de «boarding houses», de la que están plagadas la ciudad de la nieta o la que atraviesa el Sena.

Después de las once de aquella noche admirable, subí a la azoteita, decorada a la italiana. Entonces sí que comprendí las bellezas de Nápoles; allí, a solas, recostado en una sencilla barandilla, que semejaba a aquellas regias balustradas napolitanas de los restaurantes de las afueras venecianas; entonces, sí; amé y admiré la belleza napolitana, rebujada en su peregrino manto nocturno, como peregrina y somnolienta sulfata.

Mario DUPLESSIS  
Nápoles, junio 1920.

os de guerra que quedaban en la Península, o, en último término, y por el solo hecho del hundimiento, el pago de una fuerte indemnización; nuestros marinos de Santiago evitaron tales humillaciones a la nación y certaron quebrantos al Tesoro público, saliendo en correcta formación y a la clara luz del día por la estrecha boca de aquel puerto para acometer a los potentes acorazados norteamericanos, secundando en todo momento las órdenes recibidas y realizando así uno de los episodios de mayor abnegación y sublime disciplina que registran los anales de la Historia de la Marina española.

Como es sabido, desde Junio del pasado año existe una numerosa Comisión organizadora creada con el solo fin de allegar recursos para levantar un monumento artístico y grandioso, que recuerde a la generación actual y a las venideras el sacrificio y heroísmo desplegados por nuestros marinos en los memorables combates de Santiago y de Cavite; entonces apuntamos la idea, desde las columnas de «El Fíguro», que se suscribió con una importante suma, de que por la referida Comisión se publicara un folleto con la relación verídica y ordenada de los he-

chos ocurridos en aquellos combates, para que la opinión española conociera la realidad de lo sucedido en aquellas mares de nuestro antiguo poder colonial, pues es indudable que a raíz de los inolvidables acontecimientos, por campañas tendenciosas en las que presidia la pasión política, se trataron de desfigurar muchos actos y acertadísimas disposiciones militares; nuestra modesta indagación fué tenida en cuenta, según amable carta que nos dirigió el presidente de la Comisión, si bien hasta la fecha nada sabemos de la publicación del folleto en cuestión.

Con motivo del glorioso aniversario que hoy se cumple, hacemos fervientes votos porque la suscripción popular, que encabezaron Sus Majestades el Rey y la Reina Doña Victoria con 5.000 pesetas, y a la que han contribuido el Estado con 50.000, ascienda a la suma necesaria para que a la mayor brevedad se levante en Madrid el monumento que testimonie el recuerdo y amor de la España del siglo XX a los héroes del mar, que a fines de la pasada centuria supieron dejar tan alto en las aguas de Santiago y Cavite el nombre de la Patria.

DEMOGUER

## UNA AVENTURA EN LOS AIRES

### Cierta señora ha volado con 50.000 libras turcas

SALONICA 3. Según noticias recibidas de Constantinopla, uno de los cinco aviones que salieron del aeródromo de Constantinopla, para no volver más, llevaba, según parece, a bordo, a la mujer de Enver Bajá, que transportaba la cifra de 50.000 libras turcas en oro. Esta aventura es muy comentada en Stambul y en Pera, en las conversaciones se hace notar, no sin cierta malicia, que después del armisticio el palacio de Enver Bajá estaba rigurosamente guardado por destacamentos interaliados.



# EL PAN Y LOS TRANVIAS

## LA SESION DE AYER

Tempezó a las once de la mañana, produciendo el conde de Limpías.

Después de una breve intervención del Sr. Silva se aprueban los asuntos al despacho de oficio, y se concede un mes de licencia al Sr. Maura.

### LAS HARINAS

El conde de Limpías da explicaciones sobre el abastecimiento de trigo y harinas a Madrid, indicando que hay en Alicante cinco mil toneladas de trigo para la corte, cantidad insuficiente.

El Sr. Tato Amat se lamenta de que el comisario de Abastecimientos culpe al vecindario del conflicto del pan.

El Sr. Rodríguez pide que el alcalde dé cuenta de los gastos ocasionados cuando la última crisis del pan, pues le consta que en el Gobierno civil no quisieron aprobar esas cuentas.

Protesta el Sr. Cordero de que pagando el vecindario el pan de primera calidad se da de pésimas condiciones por las mezclas de harinas que se facilitó a los fabricantes.

Hace constar el Sr. Silva que ayer se presentó una denuncia en el Juzgado de guardia por intoxicación por el pan.

Ratifica el Sr. Martín la falta de harinas, y repite el alcalde que han llegado a España 5.000 toneladas de trigo, de las cuales hay un número que viene en malas condiciones por haberse mojado.

Afirma el alcalde que el pueblo de Madrid estará abastecido de pan durante el mes de julio.

Rectifica el señor Cordero y el alcalde le contesta que se debe pedir al Gobierno la prohibición de la exportación de trigo; obligar a que se siembre los mismos terrenos que antes y que se concedan primas de siembra que podrían ser de 200 pesetas por hectárea que siembren.

Se da lectura de los ingresos y gastos que ha tenido el Ayuntamiento al encargarse de la venta del pan cuando la última crisis y resulta que perdió el Municipio 80.148,60 pesetas, explicable porque se vendió en algunos pueblos a 90 céntimos el kilo, que luego se vendió en Madrid a 66.

### TREMENDO ESCANDALO

Al empezar a tratar el alcalde de la cuestión de los tranvías, se armó un gran escándalo en el patio de cristales, pues molestó el secretario Sr. Ruano por unas palabras lanzadas por el concejal Sr. Rodríguez, aquél pidió explicaciones a éste, abandonando todos los concejales el salón de sesiones, evitando que llegase el asunto a tener más graves consecuencias.

Vuelve el secretario Sr. Ruano a su sitio de la mesa presidencial y el señor Rodríguez a su escaño, diciendo éste que no ha querido herir en lo más mínimo la honorabilidad del Sr. Ruano con motivo de las cuentas del pan, y que le juzgó digno de los mayores elogios por su laboriosidad y honradez.

Como el señor Rodríguez dijo que le habían indicado en el Gobierno civil que no podían aprobar esas cuentas por las anomalías que en ellas existía, el señor Ruano marchó inmediatamente al Gobierno civil para pedir explicaciones a quien haya lanzado esa noticia ofensiva.

Según noticias que a nosotros llegan, nadie ha dicho nada que pueda molestar al Sr. Ruano.

### LOS TRANVIAS

Restablecida la calma, el alcalde da cuenta de sus gestiones cerca del ministro de Fomento, leyendo un oficio, en el que se le comunica que no se puede cumplir la petición del Ayuntamiento de que no se aumenten las tarifas de tranvías, pues es facultad de la Compañía el aumentar las, con arreglo a las concesiones de dicha Empresa.

Ante esta respuesta oficial pensó el alcalde publicar un bando diciendo al pueblo que no debía pagar la tarifa aumentada, sino la antigua; pero no fue preciso, porque en la reunión tenida ayer por la tarde con el ministro de la Gobernación y

### EL TERRORISMO EN MALAGA

MALAGA 2. Por orden gubernativa, la Policía detuvo a primeras horas de la madrugada a dos sindicalistas, a quienes se les supone autores del atentado cometido hace días con la explosión de una bomba que estalló en el edificio de la Unión Mercantil.

Los detenidos se llaman Eduardo Fernández, de profesión zapatero, y Juan Sánchez, oficial de hojalatería.

La detención se practicó en el domicilio del primero, que está en la calle de Los Posti-

### DETENCIONES IMPORTANTES

Los matritenses presentan una proposición interesando la adopción de varios acuerdos relacionados con la Empresa de Tranvías y con relación, asimismo, a la actuación del concejal inspector del servicio.

El Sr. Tato Amat anunció un voto de censura para el alcalde.

### OTRA PROPOSICION

El Sr. Sabotit hace suyas las palabras del marqués de Villabragima, agregando que también el alcalde en su bando dice que se suspende la elevación de tarifas hasta que se resuelva.

Rectifica el conde de Limpías, defendiendo al ministro de Fomento, asegurando que no dio orden alguna a los guardias para que se pusiesen de parte de la Compañía.

### UN INFORME

La casa que más paga por albajas de oro, plata y plomo, domadoras y repelentes del Monte.

PLATERIA PLAZA DE SAN CRUZ 7 TELÉF. 773-32

### LA CAPACIDAD FINANCIERA DE ALEMANIA

BERLIN 2. La Delegación de Paz alemana ha dirigido a la Comisión Interzonal de París dos notas, que al mismo tiempo han sido comunicadas a los Gobiernos de Londres, Bruselas y Roma.

La primera se refiere a la capacidad financiera de Alemania frente a las reparaciones impuestas.

En la segunda refina los informes de 22 peritos escogidos entre las personalidades más notables de la Hacienda. Estos informes constituyen un cuadro de conjunto muy completo sobre la situación económica de Alemania y su capacidad de pago.

### LOS ALEMANES Y LA CONFERENCIA

BERLIN 2. Según el «Lokal Anzeiger», los representantes del Gobierno alemán el sábado para Spa dirigidos por el canciller del Imperio.

Se preocuparán, ante todo, de saber si los representantes alemanes serán admitidos para tratar, en un plazo de igualdad, y si regresarán directamente a Berlín. El canciller del Imperio no se dejará imponer el papel de cartero, encargado de transmitir las notas preparadas por la Entente.

### EL CANCELIER NO HARÁ DE CARTERO

Con este título ha publicado un interesantísimo opusculo este distinguido escritor y periodista.

Con la competencia que le abona su nacionalidad de germano y su acreditada suficiencia en estos estudios, plantea, luego de una rápida ojeada histórica, el problema en cuestión con una gran claridad de juicio.

La trascendencia de este problema del Pacífico, ciertamente es asunto que interesa a España, no sólo desde el punto de vista espiritual, sino también material, ya que nuestros intereses en las Repúblicas hispanas no son ni deben ser exclusivamente sentimentales.

### UN ZEPPELIN LLEGA A INGLATERRA

LONDRES 2. Hoy ha llegado a Pulham, en la costa Este de Inglaterra, el dirigible más grande del mundo, el LZ-129, que, según las condiciones del Tratado de Paz, será entregado por Alemania a los aliados.

### SOLUCION BENEDICTO

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inspección, de bilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofismo, etc. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Teléfono 634 y principales farmacias.

### VIDA SANITARIA

En el correo, y acompañados de las damas del Comité Femenino de Higiene Popular y del personal sanitario, han salido los niños de ambos sexos que forman la colonia que va al Sanatorio de altura en la sierra de Sigüenza, donde residirán durante el verano actual.

Para el Sanatorio marítimo de Oza (Cornia) saldrán en breve otra colonia infantil, acompañados de las señoras de la institución.

Este es el cuarto año que, gracias a los donativos particulares recuadados por la suscripción patrocinada para este fin por Su Majestad la Reina Doña María Cristina, pueden satisfacerse los gastos de estas colonias que

tan grandes beneficios producen para la curación de los pobres niños enfermos.

### MISCELANEA TELEGRAFICA DEL EXTRANJERO

EL INCIDENTE DE ALEJO  
BEIRUTH 2. El emir Muktar, hijo menor de Abd-el-Kader, que había sido ilegalmente detenido por las autoridades jerárquicas de Alejo, ha sido puesto en libertad y ha regresado a Alejo. El emir Fayçal ha expresado su sentimiento por este incidente al general Gohard y al emir Muktar. Se ha destituido al prefecto de Policía de Alejo.

LOS DESORDENES DE IRLANDA  
LONDRES 2. No se tienen noticias del general Lucas, recientemente desaparecido. La carta que han recibido las autoridades, firmada por él, se cree que es apócrifa. En Irlanda continúan los tumultos, y la lista de víctimas aumenta de manera alarmante.

EL HAMBRE EN ALEMANIA  
LEIPZIG 2. Ayer ocurrieron disturbios contra la carestía de las subsistencias. Su carácter fue tan grave, que se proclamó el estado de sitio. En Kiel ocurrieron análogos incidentes.

LA HUELGA SE EXTIENDE EN POMERANIA, y el movimiento adquiere un carácter comunista. Entre las tropas y los huelguistas ha habido varios encuentros.

PARIS SIN MUSICA  
PARIS 2. Repentinamente quedaron ayer noche los cafés y restaurantes de París sin música. En los bulevares, en Montmartre, en los grandes hoteles, la tristeza era completa.

LA CAUSA ERA EL NUEVO IMPUESTO, que es muy elevado.

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES  
SAN FRANCISCO 2. Alarmados por el éxito de Mac Adoo, Bryan Fox y Palumbo manifiestan una coalición contra él. Declaran que Wilson es más peligroso por su trato que nunca, y que, como su estado de salud se ve mejor, se puede esperar que se presente al partido. Sin embargo, las probabilidades de Mac Adoo aumentan, siendo muy grandes.

MUERTE DE UN AVIADOR  
Los polacos cazan un avión alemán

BERLIN 2. La «Gaceta de Voss» dice que el conocido piloto alemán Schwandt ha sido muerto por los polacos cuando volaba sobre territorio polaco, procedente de la Prusia oriental. El aparato, alcanzado por los proyectiles polacos, ardió y se destruyó en el suelo.

LA MUERTE DE SCHWANDT FUÉ INSTANTANEA, y es una gran pérdida para la aviación alemana.

LA CASA EDITORIAL «MUNDO LATINO», que tan importante labor viene realizando en la actual producción de libros, ha publicado un nuevo tomo de las obras completas de Emilio Carrere. Uno de éstos, últimamente salido, es «Los ojos de los fantasmas», tercero de la serie, ilustrado primeramente con dibujos de Ochoa.

Carrere es nuestro poeta, el último poeta bueno que aún inspira admiración y respeto en esta península, donde dolorosa de decrecimiento y prosaísmo de nuestra actual generación.

Carrete es el poeta de más honda sentir que tenemos en España.

Su música es la música doliente de lo humilde, de lo misero. Nadie como él ha recogido el dolor de la vida a través de su propio corazón, y nadie como él ha desentrañado la belleza de la realidad vulgar, sublimándola con el tesoro de su ternura. Por esto Carrere será de todos nuestros poetas contemporáneos el que más quede, porque su obra es real, viva, palpante; es el dolor y la belleza que marchan juntos, inseparables, entre la viviente humanidad indiferente y ciega.

EL PROBLEMA DEL PACIFICO ANTE LA CONCIENCIA ESPAÑOLA  
LA INVOCACION A LA INTELIGENCIA HISPANA, por M. A. BEDOYA. Madrid, 1920.

Con este título ha publicado un interesantísimo opusculo este distinguido escritor y periodista.

Con la competencia que le abona su nacionalidad de germano y su acreditada suficiencia en estos estudios, plantea, luego de una rápida ojeada histórica, el problema en cuestión con una gran claridad de juicio.

La trascendencia de este problema del Pacífico, ciertamente es asunto que interesa a España, no sólo desde el punto de vista espiritual, sino también material, ya que nuestros intereses en las Repúblicas hispanas no son ni deben ser exclusivamente sentimentales.

COMO PARA UNA PELICULA  
Agentes de Vigilancia, guardias de Seguridad, jueguetas y «damas» alegres

LA ACCION, EN LA CALLE DE LA ESCRIMA

Cuando el crepúsculo matutino comenzaba a extender su bella claridad sobre nuestro planeta dos jóvenes, jueguetas de suyo, Demetrio Díaz Iglesias y Francisco Moreno Iniesta, ambos de veinticinco años, acompañados de una dama alegre, Encarnación García López, se personaron en la calle de la Escrima, y sin dudar por su afición a este deporte, comenzaron a soltar mandobles a diestro y siniestro.

Varios agentes de la sexta brigada intervinieron, llamando la atención a los jueguetas. Estos no hicieron caso, y entonces una pareja de guardias de Seguridad, de la que formaba parte Federico Guizara, número 17, tomó parte en la cuestión.

Federico desentendió el sable, y sin mirar dónde ni a quién daba, comenzó a descargar sablazos, alcanzando uno de ellos al agente Benjamín Soriano y otro a la dama Encarnación.

Ambos heridos fueron curados de lesiones leves en la Casa de Socorro del distrito. Como para una película!

# Información de Barcelona

## DETENCION IMPORTANTE

BARCELONA 2. La Policía ha detenido en la estación de la Compañía de Ferrocarriles del Norte a un obrero de unos treinta y nueve años de edad, a quien se le supone autor del atentado de que fue objeto el obrero de la fábrica de mosaicos de los señores Escotet, Francisco Calasés.

EL GOBERNADOR A MADRID  
En el expreso de esta noche, si recibe la autorización del ministro de la Gobernación, marchará a Madrid el gobernador civil.

EL SR. BAS IBA MANIFIESTA A LOS PERIODISTAS que su viaje obedece a la necesidad de arreglar algunos asuntos de carácter particular.

UNA VEZ EN MADRID celebrará conferencias con el Sr. Bergamín y con el señor Dato.

REFIRIENDOSE A UN SUEÑO publicado por un periódico local, dijo que es cierto que el Sr. Rusiñol invitó al Rey a una cena que tenía que tener lugar en un Círculo aristocrático, pero Don Alfonso no aceptó por falta de tiempo.

EN LIBERTAD  
Han sido puestos en libertad 28 obreros que se hallaban detenidos gubernativamente, entre ellos está Hermoso Pla, que fué encarcelado por haber repartido unas hojas clandestinas editadas en Tarragona.

LOS BANOS  
Hoy han comenzado la temporada de baños los niños de las escuelas municipales.

AL ACTO asistió la Comisión de cultura del Ayuntamiento y el alcalde.

DESPUES DEL primer baño los niños fueron obsequiados con un almuerzo.

**Restaurant "La Central"**  
Paz, número 7. Teléfono 1.209.  
Gran reforma del local.  
COMEDORES INDEPENDIENTES  
Servicio a la carta. Entradas por tienda y portón.  
(NO HAY PENSIÓN)

## VALDEZARZA

Agua mineral natural. El mejor purgante del mundo.—Reconocido por las ciencias médicas por su especial mineralización y no producir irritación alguna. Cura segura de las enfermedades de la piel y acrofulosis. Venta en farmacias y en el depósito: Arrenal, 26, F. SANTOS.—Las más agradables de tomar.

## ACUSACION CAPRICHOSA Y LOS RELEVOS EDIFICIOS

Los reporteros municipales están acostumbrados a ver cómo se pierde el tiempo en la Casa Consistorial de la villa y corte, pero jamás creímos que se emplease una sesión de seis horas para no tomar acuerdos y en cambio poner de relieve odios y políticos económicos que dan, como único resultado, perjuicios para el pueblo.

Se habló del pan, y sacamos, como única consecuencia, que han llegado a nuestros puertos dos buques con cinco mil toneladas de trigo, pero que una gran parte de éste se ha mojado, averiándose, y que serviría solamente para alimento de los peces.

También nos convencimos de que escasea el pan y que además es muy malo.

¿Remedio? Dios nos lo dé. Como no venga otro milagro de cambiar los peces en panes y los acaparadores en sacos de harina, tendremos que contentarnos con recordar aquellos tiempos en que se comía pan.

Todo esto fué lo que se nos dijo; lo que, por desgracia, sabemos todo el vecindario.

DOS DENUNCIAS  
El concejal independiente D. Manuel Rodríguez González, queriendo buscar un efecto, que le resultó al revés, pidió que se leyese las cifras de gastos e ingresos por la compra y venta de pan cuando la pasada crisis.

Como la lectura de esas cifras lo resultó desigual, no encontró otra salida que el lanzar una acusación caprichosa contra el secretario del Ayuntamiento, D. Francisco Ruano, y contra «los empleados», diciendo que el alcalde había firmado como un barbecho esas cuentas, lo cual suponía sorprender la firma de la primera autoridad municipal.

El Sr. Ruano pidió explicaciones al concejal referido, y éste no tuvo más remedio que confesar, entre una estruendosa protesta, que tenía seguridad en la honorabilidad del secretario y de los empleados, y que eso de las cuentas del Gran Capitán se lo habían dicho en el Gobierno civil.

Felicitemos al Sr. Ruano por su espontánea y sincera defensa de los empleados. Ese es su deber y así fué siempre; pero hemos de hacer pública nuestra protesta por esas acusaciones caprichosas, que nunca debían hacerse, y mucho menos, cuando se trata de personas de honorabilidad tan demostrada como la tiene D. Francisco Ruano.

En cambio, se denunció que, en el establecimiento que posee un teniente de alcalde, se ha decomosado leche con un cincuenta por ciento de agua, y nadie hizo caso; nadie dió el nombre ni lo pidieron los demás tenientes de alcalde para salvar las sospechas que sobre todos y cada uno pudieran caer.

De eso nadie se ocupó; todos guardaron silencio. Las energías gastadas en pequeñas cosas se consumaron cuando se dijo que hay una autoridad municipal que autoriza en su casa el engaño del vecindario.

¡Así se ridiculiza al Ayuntamiento por los mismos que deberían ensalzarlo!

LOS TRANVIAS  
Como era de esperar, se dió el espectáculo molesto de luchas de ideas y de partidos, tomando como blanco el asunto de los tranvías.

Nada se acordó; nada supimos; nada se nos dijo, ni se tomó otro acuerdo que el de que ya existe de pedir al Gobierno la aprobación del reglamento y que no se eleven las tarifas.

Se fué a buscar la dimisión de Sabotit, y se ratificó, en votación, la confianza del Ayuntamiento; pero, en cambio, como ritual, acordaron que los letrados examinen este asunto de los tranvías, por si ha ocurrido en el delito de prevaricación el ministro de Fomento.

Seis horas de sesión; seis horas de escándalos y vocerío; seis horas perdidas pa-

## EL PARTIDO RADICAL Y EL SENADOR SENOR PICH Y PONS

Mañana se reunirá la Junta municipal interina del partido radical para tratar del caso del Sr. Pich y Pons, que, como recordarán nuestros lectores, asistió a un banquete invitado por el Rey.

El jefe de la minoría radical del Ayuntamiento, Sr. Iglesias, ha sido llamado a Madrid por el Sr. Lerroux, seguramente para tratar de ese asunto.

El Sr. Iglesias marchará a París desde la corte.

HUELGA SOLUCIONADA  
Ha quedado solucionada, merced a la intervención del alcalde, la huelga que habían planteado los matritenses de los Mataderos.

Hoy reanudaron todos el trabajo.

VARIOS OBREROS HERIDOS  
Han sido asistidos en la Casa de Socorro del pasaje de Colón los obreros Enrique Fabregat, de treinta y tres años, herido en el labio inferior y que padecía además la fractura del pie derecho; su estado era grave. Antonio Campos y Miguel Barrachana, heridas leves. Los tres trabajaban en la construcción de un tabique, que se vino a tierra, arrojándoseles.

El suceso ocurrió en el almacén de maderas del Sr. Yusá, establecido en la calle del Gasómetro.

LOS SOMATENES ORGANIZAN UNA FIESTA  
Se asegura que se trata de organizar un grandioso acto con motivo de la entrega de las banderas a los siete distritos de Barcelona en los que últimamente se ha constituido el somaten. A este acto se invitará al Rey, a cuyo efecto una Comisión marchará a Madrid, así como al banquete que con tal motivo se celebrará, y al que concurrirán 17.000 somatenistas.

Se ratificamos la honradez tan demostrada del secretario de la Corporación municipal, Sr. Ruano, y para decirnos que hay concejal que vende leche mezclada con la mitad de agua.

Esa fué toda la labor edilicia de ayer. ¿Un caso más!

## COMPANIA TRASATLANTICA

ISLA DE PANAY  
realizará una expedición comercial a Nueva York, saliendo, salvo contingencias, de Barcelona el día 30 del actual; de Valencia, el día 1 de Julio; de Málaga, el 3, y de Cádiz, el 5, directo para Nueva York, admitiendo carga y pasaje de todas las clases.

## A punta de capote

PLAZA DE TOROS DE MADRID  
Mañana, 4 de Julio, se celebrará una corrida de novillos, lidiándose seis de la acreditada ganadería de D. Rafael Surca, de Sevilla, por las cuadrillas de Carmiceto, Valencia II y Antonio Sánchez.

La corrida empezará a las cinco.

PLAZA DE TOROS DE TETUAN  
Mañana domingo, día 4, se verificará en esta plaza una novillada, lidiándose seis de la acreditada ganadería de D. Jesús y D. Julio Mateos, de El Escorial, asistiendo encargados de despacharlos los valientes novilleros Angel Castejon, Luis Pérez (Cocharra) y Antonio Hurtado, de Sevilla, nuevo en esta plaza.

La corrida empezará a las cinco.

## Automoviles denunciados

Nuestra larga campaña iniciando a las autoridades para que se interesasen en la aplicación del reglamento por el que se regula la marcha que han de llevar los automóviles en el interior de las poblaciones, va teniendo su fruto.

Primero fueron atendidos por la autoridad judicial, y más tarde por la gubernativa, y los dependientes de esta autoridad, cumpliendo fielmente con lo ordenado por la Dirección general de Seguridad, comienzan a preocuparse de este asunto.

Ayer fueron denunciados por los guardias de Seguridad números 1.336 y 483 los automóviles, cuyos números de matrícula son: 1.009 B, 2.180 M, 1.617 M, 122 C A (militar), 2.864 M, 622 S S, 6.702 W I, 3.810 M, 3.560 y 4.558 M, cuyos conductores contravinieron las disposiciones últimamente dictadas sobre la marcha de estos vehículos.

Si continúan así los representantes de la autoridad, a buen seguro que las consecuencias se han de ver bien pronto, pues se evitará con ello la repetición de atropellos, que tantas víctimas han causado.

## NOTICIAS

El domingo 4 se celebrarán en el Santuario del Corazón de María, calle del Buen Suceso, desde las siete y media a las diez, misas por el alma de la señorita Mercedes Fernández de Cuevas y Pérez.

El Banco de Cartagena pagará, a partir del 15 del corriente, un dividendo de 15 pesetas por acción, libre de impuestos, contra cupón núm. 37.

La Exposición de pintura española en Londres.—El señor director de Bellas Artes nos ruega hagamos saber a los artistas que deseen concurrir a la Exposición de Pintura Española que se celebrará en Londres a partir del 1 de noviembre próximo, que podrán presentar sus obras en el local de la Sociedad de Amigos del Arte, Palacio de Bibliotecas y Museos, a partir de día 10 del corriente mes de julio hasta el día 20 del mismo, siendo sometidas al Juzgado de admisión, compuesto por los señores Benedito, Beulliere (D. Mariano) y res Benedito, Beulliere (D. Mariano) y res Benedito, que en este caso se verá obli-gado a una rigurosa selección, por carecer el espacio suficiente el local de The Royal Academy.

# BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL		COTIZACION OFICIAL	
4 por 100 interior.	Donar De hoy	Donar De hoy	
Serie F.	72,20	71,15	
A.	72,35	71,15	
B.	72,50	71,35	
C.	73,50	73,0	
D.	74,75	73,25	
E.	75,75	73,25	
G. y H.	73,50	73,25	
Diferencia.	71,50	00,00	
Fin próximo.	72,80	00,00	
Cargos provisionales de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1910.			
Serie F.	72,00	71,50	
A.	72,05	00,00	
B.	72,05	00,00	
C.	72,10	71,30	
D.	72,10	71,15	
E.	72,15	71,20	
4 por 100 exterior (Estampado).			
Serie F.	84,00	00,00	
A.	84,00	83,50	
B.	84,00	83,50	
C.	84,00	00,00	
D.	84,00	84,50	
E.	84,10	84,50	
G. y H.	85,00	85,00	
Diferencia.	00,00	00,00	
4 por 100 amortizable.			
Serie F.	00,00	00,00	
A.	00,00	0,00	
B.	00,00	00,00	
C.	00,00	81,0	
D.	00,00	81,0	
E.	00,00	00,00	
Diferencia.	00,00	00,00	
4 por 100 amortizable (Emisión de 1911).			
Serie F.	00,00	00,00	
A.	94,25	00,00	
B.	94,15	00,00	
C.	94,15	94,25	
D.	94,75	93,5	
E.	94,75	93,50	
Diferencia.	94,75	00,00	
4 por 100 amortizable (Emisión de 1911).			
Serie F.	00,00	00,00	
A.	94,25	00,00	
B.	94,00	93,50	
C.	94,00	93,50	
D.	94,00	93,50	
E.	94,00	93,50	
Diferencia.	00,00	00,00	

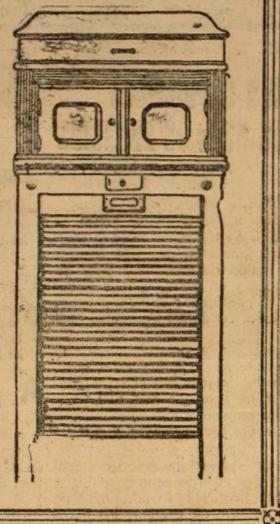
# LA CAPACIDAD FINANCIERA DE ALEMANIA

Ayuntamiento de Madrid.		Ayuntamiento de Madrid.	
Resultados	00,00	00,00	00,00
Obligaciones	00,00		

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA  
**J. Hernández y G. Adrover**  
 (S. en C.)  
 SUCESORES DE REDONDO CARRETAS, 39.-MADRID  
 Alhajas de todas clases a precios muy económicos. Entregamos gratis a quien lo solicite, dibujos y presupuestos de toda clase de joyas.  
 Casa fundada en 1880  
 La mejor garantía que existe.

Compañía Española de Seguros Marítimos  
**"WENCESLAO"**  
 Capital: 5.000.000 de pesetas  
 Rambla de Santa Mónica, 12, principal  
**BARCELONA**

Agencia  
**"ODEON"**  
 Venta a plazos con precios de contado  
 Pídanse catálogos a  
**"ODEON"**  
 PRECIADOS, 1  
 MADRID



**Bibliotecas públicas de Madrid**  
 HORARIO DE VERANO  
 Servidas por el Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:  
 Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a trece, a excepción del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.  
 Real Academia de la Historia (León, 21), de diez y seis a veinte y de quince a diez y nueve.  
 Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.  
 Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.  
 Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a catorce, a excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de la limpieza.  
 Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de ocho a catorce, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.  
 Facultad de Derecho (San Bernardo, 55), de ocho a catorce; los domingos, de diez a doce.  
 Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.  
 Facultad de Filosofía y Letras (Tolosa, número 45), de nueve a quince; los domingos, de once a trece.  
 Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.  
 Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.  
 Ministerio de Hacienda (Alcaiz, 7 y 9), de ocho a catorce.  
 Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 15), de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)  
 Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes, Hipódromo.)  
 Jardín Botánico, de ocho a catorce.  
 Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a catorce. (El mes de Agosto estará cerrado por motivo de limpieza.)  
 Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.  
 Sociedad Económica Madrileña (plaza de la Villa), de ocho a catorce.  
 Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, número 20), de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a trece.)  
 Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Roma, 2), de diez y seis a veintidós; los domingos, de diez y siete a trece.  
 Biblioteca Popular del distrito de la Intendencia (Ronda de Toledo, 9), de diez y seis a veintidós; los domingos, de diez a trece.  
 Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

**Traspaso TABERNA**  
 por no poderla atender. Esmerada instalación. Próxima mercado. Buena vivienda. Informes: Pérez, a. señor Puzuelo.

**PETICION JUSTA**  
**LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD**  
 PLUSES Y PREMIOS  
 Usando del espíritu justiciero de que se halla poseído el ministro de la Gobernación y del cual ya nos ha dado la primera prueba, voy a presentarle hoy otra necesidad del Cuerpo de Seguridad y cuya urgencia se recomienda sola.  
 Seguramente por la carestía de artículos de primera necesidad existe un malestar general entre todos los españoles, que ven difícilísimo el problema de la vida, y ese malestar se manifiesta en ciertas explosiones que llevan consigo la alteración del orden público o el peligro de que se altere, y para conjurar el primero y evitar el segundo es precisa la intervención de la autoridad; inmediatamente se pone en acción al Cuerpo de Seguridad, obligándole a que doblen y aun tripliquen el servicio diario, dándose el caso de tener que estar en ese servicio muchos días durante veinte horas.  
 Nada más lógico que usar de ese Cuerpo en los momentos precisos, pues para ello se fundó y existe, pero si bien es cierto que los Gobiernos hacen uso del personal, no lo es menos que en esos retenes se ven obligados a hacer un gasto extraordinario e importante con arreglo a sus haberes, pues no pueden acudir a sus casas para comer, y resulta que o han de sostenerse en la abstención más absoluta para no quitar a sus hijos el sustento necesario, o han de mermar el alimento en los suyos.  
 Ni lo uno ni lo otro puede tolerarse y para evitarlo se crearon unos pluses, unas gratificaciones destinadas para el personal cuando tiene que estar de retén, y aquí viene lo anormal, y en lo que ruego al señor ministro de la Gobernación fije su atención.  
 En algunas ocasiones, que los guardias de Seguridad han hecho retenes nada se les ha abonado; en otros les han correspondido unos céntimos, y en varias se les ha indemnizado con una peseta y cincuenta céntimos, y en muy pocas con dos.  
 El guardia, al recibir la orden de estar de retén, por esa variedad en la cantidad de los pluses, no sabe a qué atenerse; ignora la cantidad de que puede disponer para alimentarse durante las horas interminables de servicio, y esto es un asunto que merece aclaración.  
 Al personal de la Guardia civil se le tiene asignada una cantidad fija cuando se encuentra en esas circunstancias, y por lo tanto, sabe con lo que cuenta. ¿Por qué no hacer igual con los de Seguridad? ¿Por qué no decretarse que en los días de retenes, sea por las horas que sea, se les indemnicen con una cantidad fija?  
 Con el fin de que no se me juzgue apasionado, indicaré que el mal tiene su origen en las Cortes, que obrando sin un buen asesor, y no quiero suponer que con algún consejo mal intencionado, solamente se concedió en los presupuestos 8.000 pesetas para estos pluses y para toda España, correspondiendo, por lo tanto, a cada individuo del Cuerpo de Seguridad dos pesetas al año!!!, puesto que son unos 4.000 aproximadamente los que forman la plantilla.  
 Suponiendo que los conflictos sociales solamente se planteen en las grandes poblaciones: Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, tienen estas cuatro capitales la mitad del personal de Seguridad, y por lo tanto, corresponde a cada individuo dieciséis pesetas al año!!!  
 ¿Le parece esto justo al Sr. Bergamín? No le hacemos responsable de ese error, pero sí hemos de pedirle que se fije en lo expuesto y que en las mismas condiciones y en la misma cantidad que se gratifica a la Guardia civil se coloque al Cuerpo de Seguridad.  
 Por hoy nada más indicamos, y siguiendo nuestra costumbre, continuaremos sobre el mismo tema hasta ver de lograr lo que en justicia merecemos, y que por esa justicia el Sr. Bergamín ha de concederlas.  
 Terminó anunciando a los sargentos, cabos y guardias primeros antiguos, que aunque de ellos he de ocuparme particularmente, estoy haciendo gestiones para que abonen también mejoras que supongan han de ser de su agrado, repitiendo que en esta campaña en favor del Cuerpo de Seguridad he de seguir luchando, pese a quien pese, sin que me arredren ni las amenazas que se me dirijan por el medio despreciable del anonimato.  
 José M. SEMBLI

**Notas deportivas**  
**MOTORISMO**  
 El Real Moto Club de España convoca a un concurso libre entre dibujantes para la elección de la insignia o distintivo social, con arreglo a las siguientes bases:  
 Primera. Podrán concurrir a este concurso cuantas personas lo deseen, previa la aceptación de las presentes bases.  
 Segunda. Los concursantes presentarán uno o varios dibujos o modelos de insignia ejecutados cada uno a dos tamaños, uno natural y otro a escala cinco veces mayor que la ejecución.  
 Tercera. El procedimiento de representación será libre, empleándose los colores que haya de tener el distintivo, pudiendo tal ser presentado en negro aquellos dibujos que se proyecten para ser ejecutados en un solo metal. Puede entrar como elemento decorativo el esmalte.  
 Cuarta. La insignia habrá de emplearse para ser colocada en una motocicleta o estaca, así como en modelo reducido en forma de imperdible.  
 Quinta. Llevarán las insignias las iniciales R. M. C. E., del título social, y si es posible, sin que sea obligatorio, algún atributo motorista.  
 Sexta. El plazo de admisión de dibujos será de veinte días, a contar de la fecha de la publicación de estas bases, presentándose los trabajos en el domicilio social, A. K. 44, 48, León 1407, de siete a nueve de la noche.  
 Séptima. El Real Moto Club de España nombrará el Jurado que ha de fallar el concurso, el cual se compondrá de elementos de la Junta directiva.  
 Octava. Al autor del modelo elegido por el Jurado se le adjudicará un premio de cien pesetas, pudiendo además otorgar los "accesitas" que estime oportuno a aquellos dibujos que lo merezcan. El dibujo premiado y aquellos a que se concedan "accesitas" quedarán de propiedad del Real Moto Club de España.  
 Novena. El concurso podrá quedar desierto si, a juicio del Jurado, no reuniese ninguno de los modelos presentados las condiciones que se requieren para que la insignia sea artística y tenga la idea representativa requerida, no pudiendo los concursantes formular reclamación alguna por esta decisión.  
**LUCHAS GRECO-ROMANAS**  
 Resultado de las luchas celebradas anoche en el Circo:  
 Noel le Bortelais (francés, 100 kilos) venció a Strobants (belga, 110 kilos), por simple presa de espalda.  
 Tiempo: siete minutos, doce segundos.  
 Constant le Marin (belga, 105 kilos) venció a Band (suizo, 98 kilos), por tirada de costado.  
 Tiempo: seis minutos, treinta segundos.  
 Fournier (francés, 110 kilos) venció a Sonda (rumano, 95 kilos), por doble presa de brazos.  
 Tiempo: ocho minutos, cincuenta y ocho segundos.  
 Esta noche, Vervet contra Strobants y Ochoa contra De Riaz.  
 Joaquín PASCUAL

**LA CATALANA**  
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE  
 Contra la pérdida de alquileres.—Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a Causa de incendio.  
 Fundada en 1885.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento  
 Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624  
 Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1919

	BALANCE de 1918	Aumentos obtenidos sobre el ejercicio anterior.
Capital suscrito.....	5.000.000,00	Igual
Id. desembolsado.....	1.500.000,00	Id.
Reserva estatutaria.....	1.000.000,00	Id.
Reservas técnicas.....	4.807.004,43	+ 511.418,59
Id. de previsión y garantía.....	2.011.226,23	+ 276.826,65
Primas del ejercicio.....	10.693.513,31	+ 1.160.242,78
Sinistros indemnizados hasta 31 de Dbre.....	37.764.202,95	+ 5.916.647,64
Fondo para liberación de capital.....	150.000,00	+ 100.000,00

Autorizado por la Inspección de Seguros de 27 de febrero de 1920  
 Delegación en Madrid: Avenida del conde de Peñafiel, 16, y Caballero de Gracia.

**IDEAL ROSALES**  
 Paseo de Rosales, 24  
**Lujoso Casino**  
 Variedades y souper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante.  
 Cubiertos a cinco pesetas  
**AVISO**  
 PRECIOSO PISO AMUEBLADO SE ALQUILA. GARCIA DE PARDES, 28, PRIMERO IZQUIERDA  
**PARISIANA**  
**CASINO - VARIETES**  
 Todas las noches, en la terraza, la notable orquesta excéntrica  
**JAZZ-BAND WHITE ET BLACK**, con el famoso y único drummer Pollard.  
 Por la tarde, tes aristocráticos.  
 Por la noche, terminado el espectáculo, brillante "Souper-tango".  
 Todas las tardes y noches, gran éxito de "El reinado de Evas, revista de Osuna Serrent y los maestros Barrera y Madrigal, con 20 bellas artistas.  
 Servicio de coches y automóviles.  
 Tranvías números 22, 27, 33 y 41.

**BANCO DE CARTAGENA**  
 Capital completamente desembolsado: 10.000.000 de pesetas.  
**FONDO DE RESERVA: PESETAS 1.600.000**  
 Casa central en Madrid: CALLE DE NICOLAS MARIA RIVERO, num. 11  
 Sucursales en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CÁDIZ, LORCA, LA UNIÓN, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRÓN, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, HELLÍN, ELCHE, YECLA Y TOTANA  
**ABONA A LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES:**

Cuentas corrientes disponibles a la vista.....	1 por 100 anual.
..... a ocho días.....	1,25
..... a treinta días.....	1,50
Imposiciones a fecha fija.....	2

En su CAJA DE AHORROS abona interés a razón del 3 por 100 anual  
 Facilita cheques, letras, giros telegráficos y cartas de crédito en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.  
 Compra y vende monedas y billetes extranjeros.

**ASTEINZA Y COMPAÑIA**  
 Seguros, carbones ingleses y nacionales.  
 Minerales, consignaciones y fletamentos.  
 Casa central: Bilbao.—Sendeja, 6.  
 Sucursales: BARCELONA VALENCIA-MALAGA-PALMA DE MAYORCA-SABES-AVILES  
 Representante en Cardiff:  
 Señores POWELL & MARTINEZ Ltd.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**  
**LINEA DE BUENOS AIRES**  
 Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.  
**LINEA DE CUBA-MEJICO**  
 Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz.—Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.  
**LINEA DE FERNANDO POO**  
 Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.  
 Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.  
**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
 Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.—Salidas de Colón para San Juan, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya**  
 Fábrica de productos químicos y abonos minerales.  
 Apropriados para todos los cultivos.  
 Sulfato de amoniaco. Nitrato de sosa.  
 Sulfato de hierro. Sulfato de cobre.  
**"PEÑARROYA"-98199.**  
 DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA:  
**Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya**  
 Plaza de Cánovas, 4.—MADRID  
 TELEGRAMAS: POLLUX. TELEFONO NUMERO 3.410. APARTADO DE CORREOS, 418

**Carabineros y Guardia civil**  
**LA MEJORA DE RETIROS**  
 Nos parece que estamos más cerca del triunfo del gran ideal de justicia que hace tiempo sustentamos, que lo que nuestros lectores pueden imaginarse.  
 Nos enorgullece haber sido los que, recogiendo la iniciativa del general Ochoa sobre mejora de retiros, hayamos puesto de relieve ante los ojos de los ministros de la Guerra, Hacienda y Gobernación la situación miserable que aguarda a los beneméritos veteranos de Guardia civil y Carabineros cuando, viejos, agotados en el más penoso de los servicios, obtienen el retiro.  
 Nos satisface, además, que nuestra labor en pro de tan modestas clases haya sido secundada por estimados colegas, porque eso pone más de relieve lo justo de nuestra empresa.  
 Podemos afirmar que la cuestión de los retiros, que hace un par de meses era cosa olvidada, preocupa hoy a los ministros respectivos que la estudian, convencidos de la necesidad de ir a una mejora de haberes pasivos.  
 Con nuestra afirmación coinciden otros diarios. De uno de la mañana recogemos la siguiente noticia:  
 "En breve se modificarán las pensiones actuales de retiro para clases e individuos de tropa, implantándose el proyecto del director general, facilitado al general Ochoa para su lectura en el Senado. La pensión mínima se obtendrá a los veinticinco años de servicio, con el 50 por 100 del haber, y la máxima a los treinta y cinco, con el 90 por 100."  
 La proposición de ley a que se refiere este diario es la que, por iniciativa siempre noble y generosa, presentó en el Senado el venerado general D. Federico Ochoa, y que publicamos íntegra en estas columnas.  
 Esperamos que no se retrase mucho la concesión de esa mejora, tan justa y esperada con tan lógico afán.

**EN ROSALES**  
**El concierto de mañana**  
 Programa del concierto que celebrará en el paseo de Rosales el próximo domingo, a las diez y cuarto de la noche:  
**Primera parte**  
 Marcha de las bodas de "El sueño de una noche de verano", Mendelssohn.  
 "Peer Gynd" (primera suite), Grieg.  
 1.º Le matin.—2.º La mort d'Áse.—3.º La danza d'Anitra.—4.º Dans le hall du roi de la montagne.  
**Segunda parte**  
 1.º "En la Alhambra" (serenata), Breton.  
 2.º Fantasia de "La Reina mora", Sertrano.  
 3.º Cabalgata de "La Walkyria", Wagner.  
**BANCO DE ESPAÑA**  
**NEGOCIACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 4,50 POR 100 ANUAL**  
 Desde el próximo lunes, 5 de Julio, podrán recogerse en la Sección de Operaciones, los resguardos provisionales en sustitución de los recibos que presenten los interesados de la suscripción abierta el día 1 del corriente. Estos resguardos provisionales serán canjeados en su día por las carpetas de Obligaciones del Tesoro.  
 Madrid, 2 de Julio de 1920.—El secretario general, O. Blanco-Redo.

**TEATROS DE MADRID**  
**Espectáculos para mañana**  
**CENTRO.**—(Compañía de comedias de Pedro Zorrilla.)—A las diez: Los amigos de Su Excelencia y La tragedia de La Vía o El que no come la vía.—A las diez y media: Amor a oscuras y La tragedia de La Vía o El que no come la vía.  
**REINA VICTORIA.**—A las seis (extraordinaria): El duqueso o La Corte de Venecia.—A las diez y media (extraordinaria): Petit Café.  
**APOLO.**—A las seis y tres cuartos: El conde de L. vagabundo y canciones por Rosario Leiva.—A las diez y tres cuartos: El conde de Leiva.  
**FUENCARRAL.**—(Compañía cómico-dramática dirigida por Emilio Portes.)—A las seis y a las diez La casa de la Treya.  
**EL PARAISO.**—A las siete: Melinos de viento.—A las diez y media: El alma de Garibay y La gaita blanca.  
**CIRCO PARISS.**—A las cinco y media de la tarde: Orquesta función por la compañía internacional de circo. A las diez de la noche, últimos días del mes de Julio: Luchas greco-romanas. Primer empuje. Goffin contra Sonda. Segundo empuje: Strussal contra Salvador. Tercer empuje: Ochoa contra Eitzkendo.  
**Espectáculos para el lunes**  
**REINA VICTORIA.**—A las diez y media (extraordinaria): Petit Café.  
**APOLO.**—A las diez y tres cuartos: El conde de Leiva.  
**EL PARAISO.**—A las diez y media: El alma de Garibay y La gaita blanca.  
**CIRCO PARISS.**—A las diez de la noche: Gran función por la compañía internacional de circo. En el último número, penúltimo día del mes de Julio: Luchas greco-romanas. Primer empuje. Eitzkendo contra Vervet. Segundo, Salvador contra Sonda. Tercero, Ochoa contra Clement.

**IMPRENTA Y ESTEROTIPIA DE EL MUNDO**  
 CERVANTES, 19, y SAN AGUSTIN, 6

**Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya**  
 Fábrica de productos químicos y abonos minerales.  
 Apropriados para todos los cultivos.  
 Sulfato de amoniaco. Nitrato de sosa.  
 Sulfato de hierro. Sulfato de cobre.  
**"PEÑARROYA"-98199.**  
 DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA:  
**Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya**  
 Plaza de Cánovas, 4.—MADRID  
 TELEGRAMAS: POLLUX. TELEFONO NUMERO 3.410. APARTADO DE CORREOS, 418

**Carabineros y Guardia civil**  
**LA MEJORA DE RETIROS**  
 Nos parece que estamos más cerca del triunfo del gran ideal de justicia que hace tiempo sustentamos, que lo que nuestros lectores pueden imaginarse.  
 Nos enorgullece haber sido los que, recogiendo la iniciativa del general Ochoa sobre mejora de retiros, hayamos puesto de relieve ante los ojos de los ministros de la Guerra, Hacienda y Gobernación la situación miserable que aguarda a los beneméritos veteranos de Guardia civil y Carabineros cuando, viejos, agotados en el más penoso de los servicios, obtienen el retiro.  
 Nos satisface, además, que nuestra labor en pro de tan modestas clases haya sido secundada por estimados colegas, porque eso pone más de relieve lo justo de nuestra empresa.  
 Podemos afirmar que la cuestión de los retiros, que hace un par de meses era cosa olvidada, preocupa hoy a los ministros respectivos que la estudian, convencidos de la necesidad de ir a una mejora de haberes pasivos.  
 Con nuestra afirmación coinciden otros diarios. De uno de la mañana recogemos la siguiente noticia:  
 "En breve se modificarán las pensiones actuales de retiro para clases e individuos de tropa, implantándose el proyecto del director general, facilitado al general Ochoa para su lectura en el Senado. La pensión mínima se obtendrá a los veinticinco años de servicio, con el 50 por 100 del haber, y la máxima a los treinta y cinco, con el 90 por 100."  
 La proposición de ley a que se refiere este diario es la que, por iniciativa siempre noble y generosa, presentó en el Senado el venerado general D. Federico Ochoa, y que publicamos íntegra en estas columnas.  
 Esperamos que no se retrase mucho la concesión de esa mejora, tan justa y esperada con tan lógico afán.

**EN ROSALES**  
**El concierto de mañana**  
 Programa del concierto que celebrará en el paseo de Rosales el próximo domingo, a las diez y cuarto de la noche:  
**Primera parte**  
 Marcha de las bodas de "El sueño de una noche de verano", Mendelssohn.  
 "Peer Gynd" (primera suite), Grieg.  
 1.º Le matin.—2.º La mort d'Áse.—3.º La danza d'Anitra.—4.º Dans le hall du roi de la montagne.  
**Segunda parte**  
 1.º "En la Alhambra" (serenata), Breton.  
 2.º Fantasia de "La Reina mora", Sertrano.  
 3.º Cabalgata de "La Walkyria", Wagner.  
**BANCO DE ESPAÑA**  
**NEGOCIACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 4,50 POR 100 ANUAL**  
 Desde el próximo lunes, 5 de Julio, podrán recogerse en la Sección de Operaciones, los resguardos provisionales en sustitución de los recibos que presenten los interesados de la suscripción abierta el día 1 del corriente. Estos resguardos provisionales serán canjeados en su día por las carpetas de Obligaciones del Tesoro.  
 Madrid, 2 de Julio de 1920.—El secretario general, O. Blanco-Redo.

**TEATROS DE MADRID**  
**Espectáculos para mañana**  
**CENTRO.**—(Compañía de comedias de Pedro Zorrilla.)—A las diez: Los amigos de Su Excelencia y La tragedia de La Vía o El que no come la vía.—A las diez y media: Amor a oscuras y La tragedia de La Vía o El que no come la vía.  
**REINA VICTORIA.**—A las seis (extraordinaria): El duqueso o La Corte de Venecia.—A las diez y media (extraordinaria): Petit Café.  
**APOLO.**—A las seis y tres cuartos: El conde de L. vagabundo y canciones por Rosario Leiva.—A las diez y tres cuartos: El conde de Leiva.  
**FUENCARRAL.**—(Compañía cómico-dramática dirigida por Emilio Portes.)—A las seis y a las diez La casa de la Treya.  
**EL PARAISO.**—A las siete: Melinos de viento.—A las diez y media: El alma de Garibay y La gaita blanca.  
**CIRCO PARISS.**—A las cinco y media de la tarde: Orquesta función por la compañía internacional de circo. A las diez de la noche, últimos días del mes de Julio: Luchas greco-romanas. Primer empuje. Goffin contra Sonda. Segundo empuje: Strussal contra Salvador. Tercer empuje: Ochoa contra Eitzkendo.  
**Espectáculos para el lunes**  
**REINA VICTORIA.**—A las diez y media (extraordinaria): Petit Café.  
**APOLO.**—A las diez y tres cuartos: El conde de Leiva.  
**EL PARAISO.**—A las diez y media: El alma de Garibay y La gaita blanca.  
**CIRCO PARISS.**—A las diez de la noche: Gran función por la compañía internacional de circo. En el último número, penúltimo día del mes de Julio: Luchas greco-romanas. Primer empuje. Eitzkendo contra Vervet. Segundo, Salvador contra Sonda. Tercero, Ochoa contra Clement.

**IMPRENTA Y ESTEROTIPIA DE EL MUNDO**  
 CERVANTES, 19, y SAN AGUSTIN, 6